

Aboga Ebrard por estado 32

► Reprocha Mandatario que no se incluya al Distrito Federal en debate de reforma

Manuel Durán

La Reforma Política federal debe incluir el cambio de régimen jurídico del Distrito Federal, para que tenga los mismos derechos de cualquier Estado de la República, sin riesgo algunos para los poderes federales asentados en la Capital, pidió el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

El Mandatario local acudió ayer al Senado, donde criticó que en el debate sobre la Reforma no se haya incluido el caso de la Ciudad de México.

“Pedirles, a nombre de los ciudadanos del Distrito Federal, que tengan ustedes a bien, por fin, de 1824 a 2010, año del Bicentenario de la Independencia, restituirle a los ciudadanos de esta Capital de la República sus derechos plenos”, expuso.

Hasta ahora, comentó, el DF y su Gobierno han vivido una situación anómala, que no tiene que ver con el resto de las entidades.

“En una reforma de envergadura, llama mucho la atención que no esté el tema del Distrito

Federal. No lo digo sólo como Jefe de Gobierno, que razones de sobre tendría y hasta la obligación de decirlo, sino me parece que para cualquier observador es una ausencia grave, notoria.

“Al Distrito Federal se le han escatimado durante un largo periodo de tiempo las posibilidades de tener un estatus político y jurídico, similar en sus derechos, en su soberanía, a los Estados de la República. Y el gran argumento para ello ha sido la protección del Ejecutivo Federal”, reprochó.

Ebrard reiteró que con la reforma política se tiene que restituir al DF sus derechos plenos.

Recordó que la Asamblea Legislativa tiene una mesa de trabajo al respecto.

“Ya estamos trabajando con ellos vamos, a presentar nuestra visión. Esencialmente es que el DF tenga Constitución propia, que la Asamblea Legislativa pueda legislar en todos los temas del DF, que el techo de deuda lo fije la Asamblea Legislativa, que no haya la posibilidad de destitución del Jefe de

Gobierno por parte del Senado de la República”, precisó.

En pocas palabras, agregó, que el DF tenga exactamente la misma naturaleza jurídica y derechos de los estados de la República.

“Eso se ha venido planteando como la formación de otro estado, el estado 32 y ese ha sido el planteamiento histórico. Pero, bueno, el chiste es que haya una mesa sobre el tema y que no pase esta reforma política y el DF otra vuelta se quede con un trato desventajoso”, señaló.

El llamado

Marcelo Ebrard pidió incluir al DF en la reforma política nacional y fue apoyado:

- Los Gobernadores de Zacatecas, Amalia García; de Sonora, Guillermo Padrés, y de Veracruz, Fidel Herrera, coincidieron con Ebrard en la necesidad de reconocerle más facultades y derechos al DF.
- Herrera se pronunció por completar recorrido de los derechos políticos de la Capital de todos los mexicanos.
- García pidió que no sean ni más ni menos que en otras entidades.
- El Gobernador de Sonora se pronunció porque los derechos sean los que debe merecer, por ley, el DF.



PUNTO DE ACUERDO. García, Ebrard y Herrera coincidieron en que deben mejorar los derechos para la Capital de la República.

